

7. OTROS ANUNCIOS

7.1. URBANISMO

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE IGUÑA

CVE-2022-5553 *Información pública de solicitud de autorización para reforma, ampliación y cambio de uso para vivienda unifamiliar en parcela 462, polígono 1.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 116.1 de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, que regula el procedimiento para autorización en suelo rústico, resulta que por doña María Begoña Fernández Higuera se presenta solicitud para autorización de reforma, ampliación y cambio de uso para vivienda unifamiliar en la parcela 462, polígono 1, del término municipal de Arenas de Iguña.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Arenas de Iguña, 7 de julio de 2022.

El alcalde,

Pablo Gómez Fernández.

2022/5553